

Actualización del proceso de Cirugía Programada

En **Plan Seguro**, buscamos la mejora continua de nuestros procesos, reafirmando nuestro compromiso para brindar la mejor atención y servicio. Por esta razón, te informamos que a partir del **13 de mayo, el ingreso del trámite Cirugía Programada se actualizará.**

En caso de requerir atención hospitalaria para una intervención quirúrgica que ya has programado o que es de corta estancia, la carga de documentos requerida debe realizarse exclusivamente a través del Portal de Asegurados o Mi Oficina Virtual, en el apartado de "Ingreso de Trámites". Asimismo, a partir de la fecha mencionada el correo cprogramada@planseguro.com.mx dejará de estar en servicio.

Consulta la guía aquí

Este cambio tiene como objetivo agilizar y optimizar la gestión de trámites, garantizando una experiencia más eficiente para nuestros asegurados.

¡En **Plan Seguro**, tu salud y bienestar son nuestra prioridad!